



## Editorial

### ¡BIENVENIDOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO 2006!

En este número damos la más cordial bienvenida a los nuevos alumnos que se incorporan a la vida universitaria y a la enfermería. Para ellos se diseñó un evento en el cual se les dio información sobre la escuela, el plan de estudios, sus derechos y obligaciones como estudiantes de la UNAM y además se organizó un rally de conocimientos en el cual participaron tanto alumnos como maestros con gran entusiasmo, con este tipo de actividades esperamos que les ayude a obtener identidad en la enfermería universitaria y gusto por ella, y que se refleje en su rendimiento escolar y permanencia en la carrera,

mientras tanto continuaremos uniendo esfuerzos para mejorar año con año, tanto el apoyo que se le brinde al alumno para superarse académicamente así como la organización de este tipo de programas.

Asimismo la escuela se vistió de gala para despedir a la generación de alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia 2002-2005, para lo cual organizó un solemne evento en la Antigua Escuela de Medicina, ubicada en el Palacio de Medicina, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, que fuera antaño también sede de la escuela de Enfermería y Obstetricia. A este evento dio realce la asistencia de personalidades destacadas de la Comisión Interinstitucional de Enfermería de la Secretaría de Salud, así como el director de la Facultad de Medicina, Dr. José Narro Robles.

Por otra parte, este período del año ha sido muy productivo ya que la ENEO se ha proyectado en todos los ámbitos. Entre los eventos organizados estuvo el Primer Congreso Nacional de Especialidades en Enfermería, en donde se concluyó

que el reto actual de la enfermería es promover de manera creciente la investigación básica, clínica y educativa, y ubicar a los alumnos de las siguientes generaciones en el nuevo perfil internacional, en donde el conocimiento científico es la base de las acciones del profesional de enfermería y rige su actuación en la comunidad para mejorar su salud y para prevenir la enfermedad. La ENEO está vinculándose cada vez más con las instituciones de salud, como los Institutos de Especialidades en Ortopedia y Rehabilitación y Neurología, y a través de sus programas de posgrado como las once especialidades que ofrece la escuela, así como en su proyecto de maestría del cual se han graduado 10 alumnos de la primera generación 2003-2005. Aunque en las últimas décadas la enfermería nacional se ha desarrollado como disciplina, aún falta mucho por hacer y la ENEO no debe quedarse atrás en este proceso, ya que al ingresar más enfermeras a los estudios de educación superior, el impacto de sus intervenciones se verá reflejado en la mejora de la calidad del cuidado que imparten a los individuos y comunidades que son los depositarios de sus acciones.



Juramento de Florencia Nightingale



EDITORIAL	1
IX ENCUENTRO DE RESPONSABLES DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL. MTRA. MA. TERESA PÉREZ RODRÍGUEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	3
PROYECTO DE PLANES DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN: ENFERMERÍA Y EN ENFERMERÍA Y OBSTÉTRICA MTRA. MA. TERESA PÉREZ RODRÍGUEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	4
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INICIACIÓN A LA VIDA PROFESIONAL UNIVERSITARIA. LEO. REYNA HURTADO PONCE. RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.	5
EL PROGRAMA DE TUTORIAS EN LA ENEO LIC. JAQUELINE TORIBIO HERNÁNDEZ RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS	7
LA PARTICIPACIÓN DE LA ENEO EN EL PROGRAMA TRANSDISCIPLINARIO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ESCUELAS Y FACULTADES. MTRA. SILVIA NICOLÁS CISNEROS COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	8
CREACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNAM. DRA PATRICIA CASASA	
SEGUNDO INFORME DEL CLAUSTRO ACADÉMICO PARA LA REFORMA DEL EPA. DRA PATRICIA CASASA	9
TITULACIÓN POR NIVEL, SISTEMA Y MODALIDAD LIC. EVERTINA RAMÍREZ DÍAZ COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, MTRA. MA. TERESA PÉREZ RODRÍGUEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	10
DISCURSO DE DESPEDIDA PARA LA GENERACIÓN 2002 - 2005 PASANTE DE LA LEO. ANA ERIKA ORTIZ ALFARO.	11
LA INTEGRACIÓN GRUPAL EN ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL CICLO 2006-1. LIC. MA. ARACELI ALDANA ALCALA SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO.	14 - 16
LA AUTOESTIMA Y LA FORMACION DE LOS VALORES. LEO CÁNDIDA CASTILLO. PROFESORA DE PSICOLOGÍA.	16- 17
TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN. MTRA. MA. DEL CARMEN SERVÍN RODAS. PROFESOR ASOCIADO C. ENEO, UNAM.	18
NECESIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL EN MÉXICO MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS PROFESORA DE CARRERA ASOCIADA "B"	18 - 19
CÁPSULAS PARA LA VIDA	19
LA ENEO Y LA ENFERMERÍA MEXICANA PERDIERON UNO DE SUS PILARES MÁS DESTACADOS: LA MTRA. GRACIELA ARROYO DE CORDERO. LEO. GUADALUPE FIGUEROA MAASS.	20
LA ENEO PIERDE OTRA DESTACADA PROFESORA: SUSANA ROSALES BARRERA	21
RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LAS PRÁCTICAS DE CAMPO QUE SE REALIZAN EN LA UNAM.	21- 22
PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE ALCOHOLICOS ANÓNIMOS Y LA ENEO	22

En otras actividades, la ENEO, junto con la Dirección General de Actividades Deportivas y Medicina del Deporte, inauguraron la especialidad de Enfermería en Cultura Física y el Deporte, única en América Latina, que ofrecerá a la sociedad enfermeras especializadas que atiendan la problemática de salud de los deportistas, que pretende la de excelencia académica y cuyos cursos iniciaron el 29 de septiembre de este año. La ceremonia fue encabezada por los titulares de la ENEO Severino Rubio Domínguez y de Actividades Deportivas Luís Regueiro. y como invitado de honor el director de la Facultad de Medicina, José Narro Robles. La propuesta fue aprobada por el H. Consejo Técnico de la ENEO el 18 de octubre del 2004.

## *Felicitemos a la ENEO por tan importantes logros*

Dra. Patricia Casasa



### DIRECTORIO UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente Bayler

Lic. Enrique Del Val Blanco Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José A. Yela Capdevilla Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Elias López Abogado General



### DIRECTORIO ENEO

Lic. Severino Rubio Domínguez Director

Mtra. Dolores Garza Arizmendi Secretaria General

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez Secretaria de Planeación y Evaluación

Lic. Genaro Gómez Pinzón Secretario Administrativo

### CONSEJO EDITORIAL

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez DIRECTORA

Dra. G. Patricia Casasa García EDITORA

Lic. Evertina Ramírez Díaz Estadística Institucional

Lic. Araceli Aldana Alcalá Desarrollo Humano

Lic. Carmen Hernández Guillén Desarrollo Humano

Mtra. Ma. Del Carmen Servín Rodas Orientación Nutricional

### APOYO TÉCNICO

Ing. Lic. Adán Cecilia Camacho.  
Ing. Gerardo Hernández Ruiz.

### FOTOGRAFÍA

Lic. Raymundo Montiel  
APOYO SECRETARIAL  
Dra. Martha Lilia Bustos Córdova

Carretera México a Toluca km 17.5  
San Carlos Mapulpa, Tlalpamtl.  
P. 41000  
Teléfono 0800 3188  
Fax 020 5455 2002  
Correo electrónico  
jrcasasa@telcel.com

## IX ENCUENTRO DE RESPONSABLES DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL

Ma. Teresa Pérez Rodríguez  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Del 6 al 8 de septiembre del presente año se llevó a cabo el IX Encuentro del Grupo de Responsables de Planeación y Estadística (GREPI) de la UNAM, el evento llevó como título ***"Hacia un sistema integrado de información estadística para la planeación universitaria"***, se efectuó en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía. El Dr. Roberto Escalante Semerena, director de esa facultad y el Lic. Armando Labra, secretario técnico del Consejo de Planeación de la UNAM, dieron la bienvenida a los participantes provenientes de la UNESCO, OCDE, ANUIES, INEGI, SEP y funcionarios y académicos de la UNAM. Las actividades académicas del encuentro fueron organizadas por el maestro Prócoro Millán, titular de la Dirección General de Planeación de la UNAM y su equipo de trabajo.

En su participación el Lic. Carlos Palafox, consultor internacional de la UNESCO compartió su preocupación por la situación de inequidad de la educación en América Latina, a la que por otra

parte calificó de muy baja calidad, lo que está ligado, entre otras cosas, a una falta de política de estado y a que muchas de las propuestas que surgen en la Academia no son consideradas en toda su magnitud por los gobiernos de los países de la región, ni tampoco se toman decisiones a partir de los hallazgos de la investigación educativa.

Por su parte Gabriela Ramos de la OCDE, comentó la importancia de contar con un marco para la estadística, a partir de la visión y misión de las instituciones. Dicho marco debe incluir, desde el punto de vista de los expertos de la OCDE, por lo menos cuatro dimensiones o niveles: el aprendizaje individual, el marco normativo de la institución, la relación de la institución educativa con otras de la misma índole y el contexto del propio país o sistema. Estos aspectos se interrelacionan por los conceptos de calidad, de autonomía y de rendición de cuentas.

El maestro Rafael Freyre de la SEP, se refirió a las diferentes dimensiones y ámbitos de acción que abarca la planeación educativa afirmó que, desde su enfoque estratégico se constituye en un eje para el desarrollo de la política social, está ligado a la política económica, es multidisciplinario y atiende tanto a los actores internos del propio sistema educativo (educandos, educadores, instituciones, programas, autoridades) como a los externos (organismos mediadores, medios de comunicación y sociedad civil).

El actuario Francisco Gutiérrez del INEGI, subrayó el actual enfoque en los modelos de gestión de la calidad en los sistemas de estadística nacional. Enfatizó que la información estadística debe verse como un recurso y una inversión que

produce dividendos cuando es de calidad, resaltó su aplicación en la toma de decisiones, la planeación, la presupuestación, la administración y la investigación. Es necesario considerar los elementos básicos de un Sistema de Información Estadística de calidad, estos son las unidades productora, integradora y coordinadora del proceso; los mecanismos de coordinación; las normas de operación, los programas de trabajo, la infraestructura estadística y los megasistemas que lo determinan. Además, es indispensable reconocer las características que debe cumplir dicho

sistema, a saber: pertinencia, exactitud, oportunidad, accesibilidad, transparencia, facilidad de interpretación y coherencia. A la vez estos atributos deben ser evaluados periódicamente en esa triada que conforman: el usuario - la unidad productora de información - el informante.

En el panel <Contribuciones hacia un sistema integrado de información estadística>, participaron los titulares de las diferentes instancias universitarias. El Mtro. Prócoro Millán comentó que es viable llegar a un acuerdo que permita homogeneizar los criterios del sistema integrador, crear plataformas comunes y digitalizar la información, así como aspirar a profesionalizar esta actividad e inclusive lograr la certificación. El Dr. Rafael Pérez Pascual se refirió al proyecto de gestión electrónica que se ha iniciado en la DGAPA; coincidió en la necesidad de unir esfuerzos en la meta de conformar el Sistema Integrado de Información Estadística



## PROYECTO DE PLANES DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y EN ENFERMERÍA Y OBSTÉTRICA

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez  
Secretaría de Planeación y Evaluación

y considera fundamental crear un comité o consejo académico con autoridad y capacidad normativa para desarrollar dicho sistema.

En su participación el actuario Oscar Barreiro compartió con el auditorio las diversas líneas de acción que están contempladas en la Dirección de Control e Informática, hizo incapié que los objetivos centrales de un Sistema de Información Integrado, son la atención a la cantidad y la diversidad, ofrecer los datos con calidad y oportunidad y satisfacer en tiempo y forma los requerimientos de cada instancia. Por su parte el Lic. Mario Mendoza se refirió a los subprogramas que incluye el Sistema Integral de Personal, sugirió que es prioritario definir cual es la información que se requiere incorporar a un sistema integrado, ya que cada instancia suele tener infinidad de datos.

Los panelistas coincidieron en la necesidad de unificar los conceptos a utilizar en un sistema integrado de información estadística.

Además de las conferencias y el panel de expertos, se realizaron los talleres "Implantación de modelos de gestión de la calidad en los procesos de generación de información estadística de las entidades y dependencias de la UNAM" y "Manejo del Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias (SIDEU)", en los cuales participaron los integrantes del GREPI. Estas actividades permitieron compartir conceptos y procesos



Sesión del H Consejo Técnico de la ENEO

sobre la gestión de la calidad en el ámbito universitario y algunos aspectos técnicos para el manejo de la información estadística, que actualmente dependen de la Dirección General de Planeación, pero que a futuro se espera sean procesados en cada facultad o escuela.

El director de la ENEO, Lic. Severino Rubio, consideró la pertinencia de elaborar una propuesta de Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería más congruente con las necesidades que la sociedad mexicana tiene de este profesional. Así, en el marco del Programa Estratégico de Evaluación y Desarrollo Curricular, se integró un grupo de trabajo representativo de la comunidad académica en esta tarea. Se conformó una comisión con los tres profesores que fungen como Titulares de los Claustros, los jefes de las cuatro Divisiones y la Secretaria General, y se solicitó la participación de dos profesoras consejeras técnicas. El grupo inició formalmente la labor encomendada a partir del 1 de marzo de 2004.

Dicha comisión, presentó a la consideración del H. Consejo Técnico de la ENEO en su sesión ordinaria del mes de Agosto del presente año, los primeros avances del proyecto para la elaboración de un nuevo plan de estudios de Licenciatura en Enfermería y otro de Licenciatura en Enfermería Obstétrica o Salud de la Mujer, el cual fue aprobado en lo general con el **Acuerdo 194/2004**, de tal manera que se autoriza la continuación de los trabajos correspondientes.

En la presentación se mencionaron los principales problemas que se han detectado en el plan de estudios vigente tanto por la propia comunidad como por el CIEES. En segundo término se comentó el análisis teórico realizado por la comisión en diferentes aspectos como son los Socioeconómicos y las Políticas de Salud, el Panorama demográfico y epidemiológico del país, Globalización y Educación y la Situación profesional y disciplinar de enfermería.

Entre los productos derivados de este análisis se encuentran:

- La identificación de la necesidad de estructurar un modelo curricular con base en el contexto de salud del país y en las políticas de la educación superior, en las tendencias teóricas y prácticas de la disciplina y en las experiencias de la planeación educativa en la ENEO y que
- Ese modelo curricular debe fortalecer la formación y práctica de la enfermería, con un egresado que se caracterice por su pensamiento crítico y transformador que de respuestas a las necesidades sociales de la población mexicana en materia del cuidado a la vida y la salud.



- Buscar que ese modelo favorezca la independencia intelectual, la búsqueda del conocimiento disciplinar de enfermería y promueva su aplicación en nuevos escenarios del ejercicio profesional, y
- Proponer a la comunidad dos vertientes de formación con un tronco común, es decir dos planes de estudio: Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería Obstétrica o de Salud de la Mujer.

La comisión se comprometió a dar a conocer los avances en este sentido, a la comunidad para enriquecer y mejorar la propuesta, además se prevé establecer las estrategias necesarias para lograr una mayor participación de los profesores.

Entre las primeras acciones para lograr la difusión están las reuniones convocadas en el auditorio de la escuela los días 31 de agosto, 2 y 6 de septiembre. A los alumnos se les informará en la Junta Mensual de Representantes de Grupo. También se pondrá la información a la disposición de la comunidad a través de la página Web, correo electrónico y el Boletín Acontecer Académico de la ENEO.



## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INICIACIÓN A LA VIDA PROFESIONAL UNIVERSITARIA

LEO. Reyna Hurtado Ponce  
Responsable del Servicio de Orientación  
Vocacional y Profesional

Recientemente, la ENEO llevó a cabo el "Programa de iniciación a la vida profesional Universitaria", dirigido a los alumnos de nuevo ingreso provenientes del bachillerato de la UNAM y de escuelas incorporadas, el cual forma parte del "Programa de Fortalecimiento de los Estudios de

Licenciatura" Las actividades de introducción a la vida universitaria fueron programadas por la División de Estudios Profesionales, la Coordinación de Apoyo Académico, el



Programa de Desarrollo Humano, Servicios Escolares, la Biblioteca, así como los departamentos de Audiovisual, Cómputo y Orientación Educativa y Salud Integral.

Los eventos se llevaron a cabo los días 15 al 19 y 24 al 26 de agosto del presente año, tuvieron la finalidad de fortalecer a la licenciatura expresada en el Plan de Desarrollo, y como objetivos: crear un ambiente de calidez y confianza para los alumnos de nuevo ingreso que promueva el sentimiento de pertenencia e identidad tanto con la profesión como con la Universidad, propiciar el interés de los estudiantes por la vida universitaria, mostrar los servicios y estrategias para la formación profesional del Licenciado en Enfermería, para que así ellos tengan la oportunidad de conocer a la ENEO y todo aquello que les concierne desde lo académico hasta lo cultural por pertenecer a la ENEO-UNAM, además para que, de acuerdo a sus necesidades, se incorporen a las actividades que les pueden ser de utilidad en su crecimiento académico, personal y como futuros profesionales.

Dentro de las actividades de "Iniciación a la vida profesional universitaria" se tuvo lo siguiente:

El acto que se llevó a cabo en el auditorio consto en: Palabras de bienvenida a los alumnos por el Director de la Escuela, Lic. Severino Rubio Domínguez, proyección de videos ¿Qué es la Universidad? y La licenciatura en Enfermería y

Obstetricia, presentación y bienvenida por parte del Jefe de la División de Estudios Profesionales Lic. Federico Sacristán Ruiz y por los alumnos Consejeros Universitarios, Consejeros Técnicos y Representantes de los CAAByS.

Se programó un panel foro “Encuentro con Profesionales de Enfermería” en donde las invitadas: LEO. Beatriz Ibarra Ramírez, Coordinadora de Enseñanza del “Complejo Ángeles”, LEO. Guadalupe Pérez Hernández, Jefa de Enseñanza de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y la Lic. María del Carmen Morales Maldonado, Enfermera industrial de “Dupont S.A. de C.V.” hablaron entusiastamente a los alumnos de sus experiencias laborales y profesionales desde su egreso de la ENEO hasta ahora, invitándolos a interesarse en esta carrera, identificarse con ella y a disfrutarla.



Otra actividad importante fue el Taller de Integración Grupal organizadas por las profesoras de psicología y sociología, responsables del programa de Desarrollo Humano que promovieron en el alumno su responsabilidad en cuanto a su salud y a las relaciones con su grupo y el examen de salud coordinado por Salud Integral.

El día 19 se llevaron a cabo dos visitas guiadas a Ciudad Universitaria donde conocieron aspectos históricos de los diversos recintos. Los alumnos disfrutaron además un ensayo de la Filarmónica de Minería en la sala Nezahualcóyotl, y para concluir el recorrido caminaron sobre la serpiente que rodea la zona escultural.

Para finalizar con la bienvenida a los alumnos, los días 24 y 26 se realizaron diferentes actividades socioculturales organizadas por el Lic. Miguel Ángel Flores y los alumnos



del Consejo universitario.

Dentro de los programas y servicios para el fortalecimiento a la licenciatura que se les dieron a conocer a los alumnos se encuentran los siguientes:

Subprograma de tutorías, Orientación vocacional y profesional, Salud escolar integral, Desarrollo humano y salud, Desarrollo de habilidades para la formación permanente, Unidad para el aprendizaje autónomo de idiomas, la Coordinación de Extensión Académica, el Departamento de información, Difusión cultural, Actividades deportivas y recreativas, Biblioteca *Graciela Arroyo de Cordero*, Audiovisual, Servicios escolares y Cómputo.

Creemos que todos los esfuerzos realizados por las autoridades para dar la bienvenida e introducir a la vida universitaria a los alumnos de nuevo ingreso a la escuela, fueron hechos por los profesores y alumnos con mucho entusiasmo, y esperamos que esto impulse su identidad con la enfermería y el gusto por ella, y que ello se refleje en su rendimiento escolar y permanencia.

## ¡BIENVENIDOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO!



# EL PROGRAMA DE TUTORIAS EN LA ENEO

Lic. Jaqueline Toribio Hernández  
Responsable del Programa de Tutorías

El programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura es una propuesta institucional que surge para evitar la deserción, el rezago, la baja eficiencia terminal y el bajo índice de titulación en los estudios de licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México. El programa tiene como propósito mejorar el desempeño y la eficiencia en las licenciaturas, así como incrementar la retención, las tasas de egreso y la titulación.

Dentro de las estrategias se encuentra el programa de Tutorías, el cual, junto con otras acciones, tiene por objeto prevenir y remediar los problemas diagnosticados.

## I. DESCRIPCIÓN

La tutoría es una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, a través de las cuales se presentan a los alumnos contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras. La tutoría es una acción complementaria, cuya importancia radica en orientar a los alumnos a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, y en ocasiones sociales y emocionales, así como de sus inquietudes, y aspiraciones profesionales.

Por su naturaleza, la tutoría se ha manejado con flexibilidad; en algunos casos constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otros, se emplea como una herramienta de apoyo en la formación de los alumnos, en particular, cuando éstos experimentan dificultades académicas que afectan su desempeño escolar.

## II. OBJETIVOS

La tutoría tiene dos propósitos generales, favorecer el desempeño académico de los alumnos a través de acciones personalizadas o grupales, y contribuir a su formación integral.

## III. MODALIDAD DE LA TUTORIA

Las tutorías suelen manejarse bajo diferentes modalidades. De acuerdo con las prácticas institucionales existen variaciones en cuanto a la temporalidad en la asignación de los tutores a los alumnos. En nuestra escuela, el tutor es asignado por un año, con la opción de que cada año, a petición del estudiante, se reasigne el mismo tutor y se convierte en un consejero permanente del alumno. El alumno

puede beneficiarse del apoyo brindado por uno o más tutores a lo largo de su ciclo de estudios.

El programa está dirigido a los alumnos de acuerdo a las características de su dificultad, pueden identificarse tutorías para alumnos o grupos en desventaja; tutorías para alumnos o grupos con problemas académicos específicos; tutorías para alumnos, grupos sobresalientes y/o de alto rendimiento y tutorías para alumnos becarios de PRONABES.

## IV. PERFIL DEL TUTOR

Existe consenso en señalar que el tutor debe articular como condiciones esenciales: conocimientos básicos, características personales, habilidades y actitudes específicas para desempeñar la tutoría.

De acuerdo con el factor de conocimientos fundamentales, el tutor debe poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas y con un código ético.

## V. FUNCIONES DEL TUTOR

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos. En este sentido pueden reconocerse tres grupos de funciones básicas:

a) las dedicadas al desarrollo personal, b) las orientadas al desarrollo académico y c) las que persiguen una orientación profesional.

A continuación se describen las funciones centrales del tutor conforme a esta clasificación:

### a) Desarrollo personal

Bajo esta perspectiva el tutor realiza diversas actividades de apoyo orientadas a que los alumnos:

- Descubran sus intereses.
- Identifiquen sus dificultades.
- Asuman las consecuencias de sus actos.
- Definan su plan de vida.
- Fortalezcan su autoestima.



## LA PARTICIPACIÓN DE LA ENEO EN EL PROGRAMA TRANSDISCIPLINARIO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ESCUELAS Y FACULTADES

Mtra. Silvia Nicolás Cisneros

Coordinación de Investigación en Enfermería

Aprendan a enfrentar obstáculos

Desarrollar recursos

- Desarrollen habilidades para relacionarse con otros.

### b) Desarrollo académico

Para apoyar el desarrollo académico los tutores pueden llevar a cabo tareas de apoyo para que los alumnos:

- Establezcan metas académicas claras y factibles
- Identifiquen sus dificultades de aprendizaje.
- Realicen actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares
- Seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses.
- Evalúen objetivamente su rendimiento escolar.
- Fortalezcan sus habilidades de estudio y de trabajo académico.

### c) Orientación profesional

Para favorecer la orientación profesional los tutores pueden realizar actividades que permitan que los alumnos:

- Visualicen con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales.
- Obtengan información precisa del campo laboral.
- Identifiquen los retos actuales de su profesión.
- Transiten sin conflicto del centro educativo al centro de trabajo.

Se ha comprobado que el programa de Tutorías tiene resultados favorables tanto para la institución educativa como para los estudiantes, al elevar la calidad de la formación profesional y mejorar el desempeño escolar.

Invitamos a todos los estudiantes de la ENEO que quieran contar con el apoyo de un Tutor, para que acudan a la Coordinación de Apoyo Académico a solicitarlo con la Lic. Jaqueline Toribio Hernández.



Dentro de las Facultades y Escuelas de la UNAM, la investigación es una actividad relevante, que ha permitido a las diferentes disciplinas, ofrecer respuestas a las necesidades y problemas de la sociedad, o en su caso, hacer frente a los problemas de la enseñanza y el aprendizaje. A partir del año 2003, el reconocimiento al impacto y el valor de estos esfuerzos investigativos, así como el compromiso de las entidades para continuarlo y mejorarlo, queda plasmado en la Legislación Universitaria, en el Artículo 8° del Estatuto General.

El Primer Congreso sobre Investigación en Facultades y Escuelas, convocado por la Secretaría de Desarrollo Institucional de nuestra Universidad, y realizado el mes de marzo del 2005, abrió un espacio de discusión sobre las variadas problemáticas para realizar la investigación en las entidades universitarias. La Rectoría, el 15 de agosto del mismo año, expidió los acuerdos para la creación del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas y la Unidad de Apoyo a la Investigación en Facultades y Escuelas.

La ENEO fue invitada por la Facultad de Medicina a participar en el Megaproyecto de Investigación "Nuevas estrategias epidemiológicas, genómicas y proteómicas en salud pública", que consta de cinco grandes proyectos, cuyos títulos generales e investigadores responsables por parte de la ENEO son:

- |                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| 1. Malformaciones congénitas | Mtro. Julio Hernández F. |
| 2. Cáncer Cérvico uterino    | Mtra. Pilar Sosa R.      |
| 3. Cáncer de Mama            | Mtra. Sofía Pérez Z.     |
| 4. Enfermedad de Alzheimer   | Mtra. Araceli Jimenez M. |
| 5. Tuberculosis              | Mtra. Sofía Sánchez Piña |

Los proyectos se encuentran en proceso de elaboración, se están retroalimentando a través de reuniones quincenales en la Facultad de Medicina, y se les ha dotado de fondos económicos. ¡Les deseamos mucho éxito y grandes satisfacciones en su trabajo de investigación a todos los profesores integrantes del equipo!



## CREACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNAM

El 15 de Agosto de 2005 entró en vigor el acuerdo por el que se crea la Unidad de Apoyo a la Investigación en Facultades y Escuelas de la UNAM, que dependerá de la Secretaría de Desarrollo Institucional. Sus objetivos principales son:

Promover y apoyar la investigación en facultades y escuelas de la UNAM, buscando primordialmente establecer un marco estructural de organización, coordinación y apoyo a la investigación, que favorezca el diseño de políticas de planeación y vinculación de esas entidades con otros centros e institutos y a su vez favorezca la participación de su planta académica en los proyectos a su interior y entre ellas, de forma integrada. Asimismo, pretende la consolidación de proyectos que fomenten la generación de nuevos conocimientos, la formación de profesionales con competencia y calidad en áreas temáticas prioritarias para el país y de esa manera encauzar los recursos institucionales externos a las facultades y escuelas de la UNAM para fortalecer y facilitar la difusión de sus productos y resultados, promover y apoyar la investigación transdisciplinaria, buscando su inserción en el programa *Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas*. Como estrategia se creará un Consejo Asesor de la Unidad de Apoyo a la Investigación, conformado por los responsables de Investigación de Facultades y Escuelas.

### ALUMNA DE LA ENEO BECADA EN FILADEFIA

Beatriz Nayelly López Velazco alumna del 6° semestre de la carrera fue aceptada en la Escuela de Enfermería de Penn University, para cursar un semestre con el Programa Fipse, Auspiciado por la Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Superior. Felicitaciones a Beatriz por su logro ya que cumplió todos los requisitos para obtener esta Beca



## SEGUNDO INFORME DEL CLAUSTRO ACADÉMICO PARA LA REFORMA DEL EPA

Dra. Patricia Casasa

El Claustro Académico para la Reforma del EPA presentó su segundo informe de trabajo a la comunidad universitaria en la Gaceta UNAM el 25 de agosto del 2005. Como recordaremos se formaron cinco grupos de trabajo: investigadores, profesores de asignatura, profesores de carrera, profesores de bachillerato (de carrera y de asignatura) y técnicos académicos, para lograr una representatividad de todas las figuras académicas que participan en el quehacer universitario, y que se abocaron a identificar los problemas que debe atender la reforma del EPA, definiendo sus alcances y orientaciones, y planteando como objetivo central el fortalecimiento de las tareas sustantivas de la Universidad y sus principios, respetando los derechos académicos y laborales en congruencia con el marco normativo general del país y de la UNAM. Las comisiones enfatizan que los cambios no se aplicarán de manera retroactiva y que se propondrán programas institucionales para la adecuación de la planta actual y la implementación de nuevas normas.

La segunda fase inició la primera semana de agosto del 2005 y en este momento las cinco comisiones se centran en la definición de las figuras de personal académico y de la carrera académica, tanto en su concepción general como en lo relativo a cada figura, que serán pertinentes para la universidad. Posteriormente las comisiones podrán abordar la concepción y sentido de la evaluación de los académicos en cuanto a procedimientos, mecanismos, criterios generales e instancias para la evaluación; a la formación, actualización y superación de los académicos, a los derechos, obligaciones y sanciones del personal académico y a los problemas asociados al cumplimiento del EPA.

La tercera fase se destinará a desarrollar y articular las propuestas emanadas del trabajo anterior a fin de concretar una propuesta para la reforma del EPA y a la elaboración de los documentos complementarios y sugerencias que el Claustro considere pertinentes, para su presentación ante el Consejo Universitario. El sitio para informarse más ampliamente de estas labores es la página [www.claustroacademico.unam.mx](http://www.claustroacademico.unam.mx), y el mantenerse en contacto con sus representantes ante el Claustro.

## TITULACIÓN POR NIVEL, SISTEMA Y MODALIDAD

Lic. Evertina Ramírez Díaz

Coordinación de Investigación Educativa y Estadística Institucional

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez

Secretaría de Planeación y Evaluación

La titulación es un indicador de resultado de la función de docencia de las instituciones de educación superior. Para la Dirección General de Planeación de la UNAM este indicador se refleja en el porcentaje de alumnos titulados en el año, respecto a la matrícula total, por cada entidad académica. Visualizar el número de titulados por año, permite también un acercamiento al grado de desempeño que se ha logrado en ese rubro, cuando se compara con el año anterior, lo cual se identifica como variación de la titulación. (D.G.P. GREPI. Catálogo de Indicadores de desempeño, 2005).

Es obvio que la titulación depende de muchos y diferentes factores, que van desde los problemas personales que los alumnos enfrentan en su carrera y para la conclusión de ésta, como aquellos de índole institucional relativos a las opciones que se ofrecen a los alumnos, la tutoría académica, la eficiencia administrativa, entre otros, y también de los fenómenos sociales, económicos y políticos que constituyen el contexto de la tarea educativa de la Universidad o Escuela, como se puede apreciar, por ejemplo, en el comportamiento que ha tenido este indicador en la ENEO en los últimos años. (tabla 1)

La escuela ofrece diversas formas de titulación, que se han implementado con el fin de favorecer que el egresado concluya su formación profesional, acorde a sus intereses y los recursos que disponga. Por ejemplo en el año 1987 el H. Consejo Técnico aprobó la opción del Examen Profesional por Áreas de Conocimiento, con el propósito de incrementar

Tabla 1

**Titulación Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (SUA y Escolarizado)**

Año	Número de titulados
1995	69
1996	100
1997	397
1998	195
1999	10*
2000	331
2001	1228
2002	307
2003	671
2004	509

\*El más bajo de la última década  
Fuente: Informes de la Dirección, ENEO-UNAM.

la titulación de generaciones anteriores de aquellos egresados que ya se encontraban insertos en el campo laboral y por lo tanto con mayor dificultad para disponer de tiempo para la elaboración de una tesis. También era más factible que los alumnos del SUA eligieran esta opción, que implica menor inversión de tiempo que cualquiera de las otras propuestas, ya que en esa modalidad de estudios se observaba un gran déficit de titulación.

Respecto a las opciones de titulación que los alumnos eligen, se presenta a continuación un cuadro comparativo de los años 2003 y 2004. En orden de mayor frecuencia se encuentran: el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), la Tesis, el Proceso Atención de Enfermería (PAE), el Manual, el Informe de Servicio Social y por último la elaboración de un libro. (tabla 2)

En el caso de la licenciatura del sistema escolarizado, llama la atención que también el EPAC fue el más elegido y en menor proporción la tesis y sólo un tercio de los alumnos se tituló a través del PAE, y en bajísimo porcentaje realizaron un manual, un informe o un libro, siendo que éstas últimas son las opciones que deberían ser más elegidas por ser herramientas metodológicas propias del quehacer profesional. En cuanto a los alumnos del SUA la mayoría se titulan con el

Tabla 2

**Opciones de Titulación de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia**

	Licenciatura Escolarizado		SUA	
	2003	2004	2003	2004
EPAC	137 (48.4)	110 (49.1)	305 (78.5)	207 (72.5)
TESIS	76 (26.8)	68 (30.3)	41 (10.6)	30 (10.5)
PAE	39 (13.8)	25 (11.1)	34 (8.8)	44 (15.4)
Manual	21 (7.4)	15 (6.7)	8 (2.0)	4 (1.4)
Informe	7 (2.5)	5 (2.2)	-	-
Libro	3 (1.1)	1 (0.4)	-	-
Total	283	224	388	285

Fuente: Sistema de Administración Escolar, Septiembre 2005

EPAC y muy pocos con las otras opciones, cuando se supone que es personal de los servicios que debería estar muy familiarizado y motivado para elaborar un proceso de enfermería o un manual.

Cabe cuestionarse cómo está concibiendo el alumno la utilidad de estas opciones para la conclusión de su formación integral. Además si consideramos que el estudiante elabora en cada semestre un PAE en el que es de esperarse un progresivo dominio, ¿porqué no es de su preferencia? Por otro lado, la participación del docente en estas alternativas implica un gran compromiso y disposición que asegure una tutoría y asesoría permanente.

## DISCURSO DE DESPEDIDA PARA LA GENERACIÓN 2002 - 2005

Ana Erika Ortiz Alfaro  
Pasante de la L.E.O.

Buenos días Director Severino Rubio Domínguez, Profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Profesores invitados y padres de familia; los alumnos de la Generación 2002-2005 agradecemos que hoy sean testigos de honor en la tradicional ceremonia del **Paso de la Luz**.

Para nosotros, este evento marca el fin de la etapa más larga de nuestras vidas: la de estudiantes, tras 12 años de educación básica, iniciamos la recta final en octubre del 2001, cuando nos dieron la bienvenida en el Aula Magna de la escuela, felicitándonos por lograr aquello que miles de jóvenes anhelan, pero no consiguen, es decir, ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México y una vez instalados en nuestro papel de universitarios, comenzó un extenuante camino de aprendizaje y enseñanza; fue difícil, para unos más, para otros menos; y a decir verdad cada uno enfrentó sus propios obstáculos, sin embargo, estuvimos juntos por cuatro años, hombro con hombro, escalando hacia la meta final, pues ser admitidos en la universidad fue sólo el principio y estar aquí hoy, concluyendo los estudios de Licenciatura, es el verdadero éxito; logrado por mérito propio, pero siempre con el apoyo de nuestras familias, la guía de nuestros profesores y el compañerismo de nuestros congéneres.

Pues bien, graduarnos significa la culminación de nuestra preparación académica, estamos listos para salir a poner en alto la profesión, dejando atrás todas aquellas rutinas escolares que en

diversas ocasiones fueron motivo de hastío y en otras de emoción. Ahora, se acaban las tareas, los exámenes, los trabajos finales y todo el estrés que generaban; pero vemos con nostalgia que también se acaban los momentos de convivencia entre amigos y compañeros.

De momento, cada lugar por donde estuvimos se ha vuelto un dulce recuerdo, nos llevamos cientos de anécdotas por contar, y ante la incertidumbre por iniciar nuevos



proyectos en nuestras vidas y el orgullo de ser promovidos, se vislumbra una chispa de tristeza en nuestros corazones, porque graduarnos también significa partir dejando atrás el **Modus Vivendi** que conocimos los últimos años, y con él, debemos dejar a los entrañables amigos para enfrentar solos el inicio de una nueva etapa.

Mis queridos compañeros, ha llegado el momento de retribuirle a la sociedad el privilegio otorgado en octubre del 2001, cuando la máxima casa de estudios creyó en nosotros para formar parte del futuro de la enfermería en el país.

Con dignidad, audacia y pasión,

debemos rendir cuentas de lo que somos y queremos ser. Primero rindamos cuentas a nosotros mismos, pues si no amamos lo que hacemos jamás podremos llevar la frente en alto honradamente; en segundo lugar a nuestros padres que han apostado por nosotros, tal vez dando más de lo que ellos tuvieron en su momento, y finalmente a esta institución que nos brinda nuestra **Alma Mater**.

De una manera muy especial agradecemos a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia por formar hombres y mujeres profesionales, competentes, dotados de sentido social y conciencia nacional, y capacitados para participar en las transformaciones requeridas por la sociedad. También a nuestros profesores, que con su sabiduría, experiencia, entusiasmo y compromiso, nos han ayudado a adquirir los conocimientos y habilidades propias de la enfermería.

Es por eso que, aunque nos embargue una profunda tristeza, debemos decir adiós para seguir hacia delante, para crecer, y alcanzar nuevas metas. Hoy nos vamos, pero cada uno se lleva en el alma todo lo vivido con amor y alegría. Dejemos que nuestro corazón sepa que no estaremos solos mientras llevemos tatuado en el espíritu quiénes somos, de dónde venimos, y qué sueños perseguimos, seamos leales a los principios que nos trajeron hasta aquí y digamos adiós a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia con el compromiso de actuar con responsabilidad, como Licenciados y como seres Humanos, recordando que a donde quiera que vayamos:

**¡Por nuestra raza hablará el**



*Lic. Severino Rubio Domínguez  
Director de la Escuela Nacional de Enfermería y  
Obstetricia*



*Autoridades de la ENEO, de la Comisi3n  
Secretarí3 de Salud y de*





Interinstitucional de Enfermería de la Facultad de Medicina



Dr. José Narro Robles Director de la Facultad de Medicina

## LA INTEGRACIÓN GRUPAL EN ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL CICLO 2006-1

Soc. Ma. Araceli Aldana Alcalá  
Subprograma de Desarrollo Humano.

Hace algunas semanas en la ENEO – como en otras instituciones educativas– se inició el ciclo escolar 2006-1. Los profesores que impartimos asignaturas a los alumnos que ingresan a la licenciatura de Enfermería, asociamos las primeras horas de clase del semestre a la experiencia particular de conocer a personas que interactúan por primera vez entre sí, en un ambiente nuevo para ellos y en la situación de comenzar sus estudios de educación superior.

Como cada año, convocados por la División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Apoyo Académico, nos reunimos a planear las actividades que marcarían la llegada de la nueva generación de alumnos. Coincidimos en que tenemos la oportunidad de favorecer el ajuste escolar tanto como la de fincar buenas impresiones relativas a la carrera de Enfermería, a la escuela y a la UNAM. Comentamos inquietudes, expectativas y nuestras propias experiencias en cuanto a características del ajuste escolar de los alumnos que nos ha tocado atender en años anteriores. Cada vez deseamos hacer lo mejor posible para que inicien sus estudios en un ambiente propicio para el aprendizaje de la profesión.

La UNAM tiene el programa denominado Iniciación a la vida profesional universitaria que se desarrolla desde hace varios años en todas sus Facultades y Escuelas. En la

ENEO se lleva a cabo en las dos primeras semanas del semestre a través de actividades culturales, sociales, recreativas y de información. Una de las más significativas, por su finalidad, es la de integración grupal, en la que los alumnos, trabajan durante ocho horas en dos días, con profesores-facilitadores de este proceso.

El Programa de Integración Grupal, tiene más de diez años de realizarse, los profesores participantes son psicólogos, enfermeras y sociólogos que año con año colaboran en esta actividad. Siempre se invita a los profesores de las asignaturas del primer semestre a que estén con su grupo en esos momentos; en nuestra experiencia



está que los alumnos aprecian que sus profesores lo hagan. Es un tiempo extraclase para interactuar como personas y particularmente, porque se trata de vivir una transición para la que no existen fórmulas, el contacto con quienes tienen experiencia hace posible una mejor adaptación a las circunstancias.

El Programa se sustenta en la consideración de los alumnos como personas potenciales para su propio desarrollo. Sabemos que el cambio que experimentan es intenso por que se encuentran en un ambiente extraño

ponen a disposición del proceso de adaptación todos sus recursos. Sin embargo no para todos es fácil el ajuste escolar.

El ajuste escolar que implica el proceso de socialización en términos de educación, incluye entre otras cosas, hacer contacto con la situación de cambio, aceptando las novedades y el final de algunas costumbres, de relaciones con compañeros de escuela del nivel anterior, la adaptación a los nuevos compañeros, la obtención de una posición en relación a ellos y la obtención de un rol a desempeñar. Igualmente debe darse la ubicación en un contexto espacial diferente, en breves palabras, el estudiante pone en marcha su capacidad para “reconocerse poseedor de su nuevo mundo e interactuar con él”.

La socialización es una condición de la vida humana, que nos construye y retroalimenta todo el tiempo, en una espiral continua y en los diversos aspectos de nuestra personalidad. Aprender a vivir en grupo es fundamental. Los seres humanos nos necesitamos mutuamente; es bueno recordarlo en momentos como los de ahora en que la escasez de recursos acentúa las exigencias de una sociedad tecnocrática y competitiva. Las sociedades han sobrevivido a partir de dos actos humanos: cooperar y compartir, sin embargo el ser humano tiene que aprender a hacerlo, sólo así garantiza la sobrevivencia propia y la de su especie.

Colaborar y compartir son actos personales que construyen grupos. Durkheim afirmaba que un grupo social es un agregado de individuos en el que existen relaciones definidas entre quienes lo componen, y donde cada uno de ellos es consciente de los demás y de sus símbolos. Dijo también, que un

grupo así, tiene por lo menos una organización rudimentaria y una base psicológica constituida por la conciencia de sus miembros.

Hacer un grupo y formar parte de él exige responsabilidad, perseverancia, involucramiento, interacción, desprendimiento, y todo aquello que fortalece la pertenencia y la permanencia de sus miembros. Para los jóvenes universitarios la pertenencia y



la permanencia en un grupo es una tarea importante para su desarrollo personal, por lo que el tiempo dedicado conscientemente a ello siempre será muy productivo.

A lo largo de las horas en que se trabaja la Integración grupal, los alumnos de nuevo ingreso manifiestan su apertura a la experiencia, empiezan por comentar su forma de estar aquí y ahora en la ENEO, se escuchan a sí mismos y escuchan a otros, reconocen que cada experiencia es distinta e intercambian puntos de vista y sugerencias para estar en la mejor armonía posible. Llega un momento de silencio en el que cada uno hace contacto con sus sentimientos y elige compartirlos o no, de acuerdo a su proceso. Según el caso, una vez que se plantean las dudas, suposiciones y anhelos, el grupo pasa por una fase de contacto que en general favorece el acercamiento auténtico de sus

integrantes. Se dan los acuerdos, se afloja la tensión y entonces se reconocen semejantes, afines incluso.

A lo largo del proceso se incrementa la confianza en cada persona y se finca la posibilidad de organización, de unidad. Se dan los primeros pasos en la formación del grupo. Tenemos presente la teoría de Lewin que nos dice " el grupo no es la suma de sus miembros; es una estructura que emerge de la interacción entre ellos y que induce ella misma a cambios en sus integrantes." Las corrientes que se establecen entre los elementos del grupo y el grupo como tal, determinan un movimiento, una dinámica que lo hace único.

Los alumnos transitan de la competencia a la colaboración, lo cual lleva su tiempo; y no es infrecuente que desde las etapas iniciales se establezcan amistades profundas que continúen a lo largo de la carrera e incluso más allá. Un valor agregado del trabajo de integración grupal, es que los jóvenes también aprenden a relacionarse con sus profesores de una mejor forma. La experiencia grupal genera la necesidad de comunicación. Es posible decir, que en el clima de trabajo que se desarrolla durante las actividades del programa, los profesores participantes también nos enriquecemos, aprendemos igualmente; salimos más fortalecidos en nuestra función docente y cuando nos es posible, hasta hacemos un poco menos rígido nuestro rol.

Los grupos tiene una forma propia de iniciar su proceso, por ejemplo, con los 80 alumnos con quienes trabajó la autora del presente artículo en esta ocasión, al expresar en una palabra su forma de estar en la ENEO en esos momentos escribieron en orden de frecuencia:

"Sociable" (13), "Alegre" (10), "Comprometida" (9), "Entusiasta" (5), "Admiración" (5), "Sencilla" (5), "Interesante" (3), "Inteligente" (3), "Perseverancia" (3), "Segura" (3), "Tranquila" (3), "Tímida" (3), "Serio" (2), "Tierna" (2), "Fortaleza" (2), "Apasionada", "Tenaz", "Noble", "Paciente", "Sedentario", "Extraña", "Muñeco animado", y "¿?".

Es patente la actitud positiva ante el inicio de las clases en los grupos mencionados, tal actitud permitió la expresión de sus experiencias, la participación entusiasta y comprometida en los ejercicios, la disposición a conocer a sus compañeros y la intención de ayudarse en lo necesario. Una palabra no permite describir toda la realidad, sin embargo nos da puntos de partida hacia la integración grupal.

Es conveniente subrayar también, que el grupo es más que nada un proceso, no es posible decir que unas horas de actividad aseguren el éxito para todo el semestre, y menos aún garantizar que los efectos se manifestarán en el trabajo de equipo que se requiere en todas las asignaturas. Justamente, el Director de la ENEO, el lic. Severino Rubio, en momentos posteriores a la actividad de referencia, hizo énfasis en que la Integración grupal debe verse como parte de una estrategia académica que entre otras cosas, tiende al desarrollo de buenas relaciones interpersonales tan importantes para la enfermería como para la sociedad en general, y también debe verse como un primer esfuerzo que requiere de profundización a lo largo del semestre y de la carrera, ya que los momentos de crisis y conflicto se dan en todas las relaciones humanas en forma natural

## LA FORMACIÓN DE LA AUTOESTIMA

LEO Cándida Castillo  
Profesora de Psicología

y son oportunidades de desarrollo tanto en lo personal como en lo profesional. De hecho, el Subprograma de Desarrollo Humano, perteneciente al Programa de Fortalecimiento a la Licenciatura, ofrece diversas actividades no sólo para los alumnos del primer semestre, sino para toda la comunidad de la ENEO, con la finalidad de promover el desarrollo personal: conferencias, talleres, sesiones en el Grupo de apoyo a alumnos con riesgo de abandono a los estudios, entre otras, y a petición de docentes o alumnos, intervenciones para el manejo de conflictos grupales.

En breve se dará a conocer la agenda de trabajo en estos rubros, y desde aquí, invitamos a los alumnos y docentes a participar en las actividades. Debemos tener presente que para cuidar la salud de otros, es esencial aprender a cuidar de sí mismos, y que la salud implica la totalidad de la persona, incluyendo sus relaciones con el entorno.



La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Es la base de la vida.

La autoestima es la imagen de nuestro pasado, el punto de referencia de nuestro presente y la visión de nuestro futuro.

La autoestima influye en nuestras ideas, sentimientos y conducta. Siempre que se pretende definir la autoestima se dicen cosas como: "Es la manera como se siente uno consigo mismo" o "Es la opinión que tengo de mí". La autoestima es la suma y sustancia de lo que sentimos y pensamos acerca de nosotros mismos y de lo que somos. Es la imagen que tenemos de nosotros mismos, la cual incluye la forma en que hemos llegado a ser lo que somos (nuestro desarrollo), lo que somos ahora (en este momento) y lo que seremos (la afirmación de nuestro potencial en el futuro). También puede ser la imagen de nuestro propio ser, mucho más amplia y exacta que la que podríamos conseguir con una fotografía o con un retrato al óleo.

Esta auto imagen total está compuesta por un gran número de piezas, algunas de las cuales están a la vista mientras que otras permanecen ocultas. En ocasiones vemos solamente algunas partes de la imagen, en tanto que en otras percibimos todo lo que somos capaces de visualizar a través de nuestra conciencia.

Es a partir de los 5-6 años de edad cuando empezamos a formarnos un concepto de cómo nos ven nuestros



mayores (padres, maestros), compañeros, amigos, etcétera y las experiencias que vamos adquiriendo de tal manera que ya poseemos una identidad desarrollada.

De acuerdo como se encuentre nuestra autoestima, ésta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de sí mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso.

La persona, va creciendo y formando su personalidad dentro del ambiente familiar, que es el principal factor que influye en su formación, ya que incorpora a ésta los valores, reglas y costumbres que a veces podrían ser contraproducentes. Algunos de estos aspectos ya mencionados son incorporados, a la familia, por medio del "modelo" que la sociedad nos presenta, y que es asimilado por todos los grupos sociales.

En los primeros años de nuestra vida, nuestros padres son quienes más contribuyen al descubrimiento de



nuestra identidad, motivo por el cual ellos representan la base de la comprensión que podemos alcanzar de nosotros mismos. De nuestra permanente y cercana convivencia con ellos aprendemos un sinnúmero de cosas. A su vez, de nuestra interpretación de esas interacciones, de esa comunicación verbal y no verbal, depende que nuestra vida se convierta en un jardín fértil y floreciente, capaz de crecer con fuerza y vigor, o en un terreno baldío y estéril en el que nada puede desarrollarse.

Aún cuando la interacción con los padres sea positiva, puede haber mensajes que un niño interprete en forma negativa. Existen familias en donde se practican formas de abuso extremo, ya sea físico, sexual y/o emocional, es cuando se forma la baja autoestima.

Todos tenemos en el interior sentimientos no resueltos, aunque no siempre seamos conscientes de ello. Los sentimientos de dolor ocultos, suelen convertirse en enojo, y con el tiempo volvemos el enojo contra nosotros mismos, dando así lugar a la depresión. Estos sentimientos pueden asumir muchas formas: odio a nosotros mismos, ataques de ansiedad, repentinos cambios de humor, culpas,



reacciones exageradas, hipersensibilidad, encontrar el lado negativo en situaciones positivas o sentirse impotentes y autodestructivos. Existen padres, madres, docentes o cuidadores que humillan, desprecian, no prestan atención, se burlan o se ríen del niño/a cuando pide ayuda, siente dolor, tiene un pequeño accidente, necesita que lo defiendan, expresa miedo, pide compañía, se aferra buscando protección, tiene vergüenza, etc...

La autoestima y la comunicación están muy relacionadas, porque según como se diga algo, el efecto será positivo o negativo, de aprendizaje o de resentimiento, que se transmite desde la infancia hacia el futuro. Por esta razón, se entiende que los padres y madres que dañan la autoestima de sus hijos no siempre lo hacen intencionalmente, ya que ellos fueron educados del mismo modo.

Según se hallan comunicado nuestros padres con nosotros así van a ser los ingredientes que se incorporen a nuestra personalidad, nuestra conducta, nuestra manera de juzgarnos y de relacionarnos con los demás.

Esas voces quedan resonando dentro de

nosotros toda la vida. Por eso hay que aprender a reconocerlas y anular su poder para que no nos sigan haciendo sufrir, para liberarnos de esos mandatos distorsionados y para no volver a repetírselos a nuestro hijos e hijas.

Lo primero que hay que entender es que no podemos hacernos cargo toda la vida de los problemas que amargaron o hicieron de nuestros padres y madres personas mártires o dictadoras. Basta con empezar a investigar de que manera nos afectaron esas actitudes, para comenzar a liberarnos de sus efectos y no repetir nada de esto con los propios hijos e hijas, con nuestros alumnos, o con cualquiera de los chicos o chicas que puedan estar a nuestro cuidado.

Es fundamental que los padres y maestros en quienes los padres confíen, sean capaces de transmitir valores claros. Es muy importante que se les enseñe a los niños, el significado de esos valores. En todos los ambientes el niño tiene las mismas necesidades básicas de amor y seguridad, el derecho de ser una persona de valía y tener la oportunidad de triunfar.



## TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN

Mtra. Ma. del Carmen Servín Rodas  
Profesora Asociada C, Programa de  
Orientación Nutricional

En esta ocasión hablaremos sobre la bulimia, los factores de riesgo y las características de la alimentación que presentan los pacientes con tal trastorno de la alimentación.

El término Bulimia significa "hambre de buey" y se deriva del griego *bous*, buey y *limos* hambre. El padecimiento se caracteriza por la ingestión rápida de una gran cantidad de alimento en un periodo corto, sin control sobre ello, la culpabilidad por el abuso en comer provoca que se autoinduzca el vómito o se utilicen laxantes o diuréticos en forma desmedida y ejercicio excesivo con el fin de anular el efecto de los alimentos consumidos, debido al miedo intenso a subir de peso, siendo muy común la negación, durante mucho tiempo, de este tipo de conducta.

Factores de riesgo

- Sexo. El 95% de los pacientes son mujeres y la mayoría de los casos de hombres (5%) están asociados con tendencias homosexuales.
- Edad. Entre los 18 y 28 años.
- Personalidad. Personas generalmente conflictivas, impulsivas y poco tolerantes a las presiones.
- Ambiente familiar. Familias conflictivas, en la que puede haber antecedentes de alcoholismo, drogadicción y obesidad.
- Ambiente socioeconómico. Se puede presentar en todos los niveles.
- Medio ambiente y cultura. La imagen ideal o preferida del cuerpo femenino ha cambiado con rapidez durante las últimas décadas exigiendo que cada día sea más esbelto, por lo que algunas mujeres se presionan a



consumir alimentos bajos en calorías. Si bien esto no provoca la enfermedad, si facilitan el desarrollo, ocultándola durante largo tiempo.

### Características de la alimentación.

La bulimia se caracteriza principalmente por episodios de voracidad o atracones, que pueden durar desde una a setenta y dos horas, seguidos del vómito autoinducido y el uso de laxantes y diuréticos en cantidades exageradas. Cuando se presentan los atracones las pacientes se organizan para comer y por lo tanto estos episodios ocurren a solas; compran una gran cantidad de alimentos fáciles de deglutir y de alto contenido energético que ellas consideran "alimentos prohibidos" (pastillitos, chocolates, puré de papa, pastas, etc.), el atracón termina cuando se siente malestar estomacal, cansancio o bien la persona es interrumpida. La cantidad de energía que se puede llegar a consumir va de 3000 a 6000 kilocalorías por episodio. Cuando los pacientes no pueden organizar su comida y llega la desesperación por comer, el consumo de alimentos puede ser increíble por su cantidad y combinación de alimentos.

Otras características son el uso de dietas no recomendadas por especialistas, moderación en el consumo de alimentos delante de otras personas y, en algunas ocasiones, el ejercicio en exceso.

Cabe mencionar que la apariencia física no siempre está deteriorada, ya que puede estar dentro del peso para su talla o ligeramente elevado.

### Manifestaciones clínicas y complicaciones

Al inicio del trastorno, lesiones en los dedos producidas por la provocación repetida de vómito (Signo de Russell).

Una de las alteraciones y complicaciones más comunes que presentan los pacientes con bulimia son la disminución de los electrolitos como cloro (debido a la pérdida de ácido clorhídrico al vomitar); potasio (por el abuso de diuréticos) y bicarbonato (por el abuso de laxantes).

Otra de las manifestaciones frecuentes es hipertrofia de las glándulas salivales, especialmente las parótidas, lo que provoca la hinchazón de la cara (cara de "ardilla") haciendo ver a la persona "cachetona" y petequias en cara y paladar. Alteraciones dentales y bucales producidas por los ácidos gástricos como erosión dental del esmalte, dilatación gástrica, ruptura esofágica, úlceras estomacales y duodenales.

Estas son algunas manifestaciones clínicas y complicaciones que se presentan en la bulimia nerviosa, más adelante, en otras cápsulas de nutrición hablaremos específicamente sobre la prevención de los trastornos en la conducta alimentaria.

### Bibliografía

Castro, Fornieles, J, "Trastornos de la conducta alimentaria" en: revista de endocrinología y

Nutrición. Vol. 47, Num. 6, Barcelona, España, 2000, pag. 165-170

Palma, Escandón Marcela, "Trastornos de la conducta alimentaria" en: Cuadernos de Nutrición. Vol. 20 Num. 5, México 1997, pag. 21-36

Feinholz, Kup Dafna, "Anorexia y Bulimia- Aspectos Psicológicos" en:

Cuadernos de Nutrición. Vol. 20 Num. 5, México 1997, pag. 10-16



## NECESIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL EN MÉXICO

María de los Ángeles Torres Lagunas  
Profesora de carrera Asociada "B"

En México los padecimientos mentales son estigmatizados socialmente y permanecen en la subjetividad de las personas que los padecen. Dichos trastornos producen alteraciones en su dinámica familiar, social y laboral y se viven en la soledad, en la marginación y en condiciones de discriminación y de violación de sus derechos humanos.

Una atención oportuna a la salud mental es fundamental para asegurar una mejor calidad de vida, pues permite identificar tempranamente malestares mentales, da la posibilidad de reconocer síntomas, de hacerlos concientes y de favorecer un tratamiento preventivo, adecuado, oportuno y equitativo.

¿Cuál es la problemática de salud mental en México?

Julio Frenk (2002: 27) refiere que uno de los problemas emergentes asociado directa o indirectamente a las causas de defunción y que provocan una importante pérdida de años de vida saludable (AVISA) son los problemas de salud mental. Actualmente en el mundo 400 millones de personas sufren trastornos mentales o problemas relacionados con sustancias adictivas y se ha reportado que en las próximas décadas la depresión y los trastornos mentales y de

# Cápsulas para la Vida

## BULIMIA NERVIOSA.

Puede aparecer en individuos con sobrepeso, obesidad moderada o severa, relacionado con problemas de ansiedad y depresión.

Inicia al final de la adolescencia y se presenta en algunos países hasta en 1-3% de las mujeres. Se caracteriza por atracones y entre un 80-90% de los sujetos utilizan métodos para compensar el atracón, el más usado es el vómito; otras forma es la purga (abuso de laxantes y diuréticos) y el ejercicio excesivo, los individuos se sienten avergonzados por sus conductas y tratan de ocultar sus síntomas.

Hay dos tipos de bulimia:

**Purgativa:** vómito provocado y uso inadecuado de laxantes, diuréticos y enemas.

**No purgativa:** hacen ayuno, ejercicio intenso, pero sin provocarse el vómito o recurrir a purgas.

**Complicaciones:**

Pérdida del esmalte, presencia de cicatrices en la superficie dorsal de la mano (por los traumatismos provocados por la dentadura), alteraciones cardíacas y músculo - esqueléticas entre otras.

Si requieres de mayor información u orientación o tienes dudas y comentarios ven, llama o escribe de lunes a viernes de 8:00 a 20:00hrs. a:

Dirección General de Servicios Médicos

**SOS**

Servicio de Orientación en Salud

8:00 a 20:00 hrs.

Tel. 5622 0127

sos@correo.unam.mx

ansiedad serán a nivel global las principales causas de pérdida de AVISA. Actualmente se pierden 9.0 años de vida saludable en promedio por esa razón. (Frenk, J. Lozano R, González Block. 1994). En México, estos problemas aumentan cada vez más, el 25 % de las personas que buscan atención generalmente padecen alguno de estos trastornos.

Prevalencia de los problemas de salud mental desagregados por sexo.

Al hacer un análisis de la prevalencia de los problemas mentales desagregados por sexo, se encuentra que las mujeres tenemos las tasas más altas de problemas mentales y de estrés postraumático. La depresión aparece con mayor frecuencia en las mujeres (10 %) en relación con los hombres (5.2 %) a razón de 2:1 veces mayor en las mujeres. (Caraveo y Cols, 1999, Berenzon y Cols, 1997).

En la práctica médica general, las mujeres también presentan trastornos emocionales con mayor frecuencia, dentro de los cuales la sintomatología depresiva es la más importante presentándose un 25% en las mujeres y en el 17% de los hombres. En la Encuesta Nacional

de Salud Mental (ENSM), Medina Mora y Cols. (1992) reportan 17 % de las mujeres adultas con sintomatología depresiva severa en comparación con el 8.5% de hombres. Los intentos de suicidios son más comunes en las mujeres, pero los suicidios consumados son más frecuentes en hombres. (Lara, Asunción, 1995: 147).

Problemas de adicciones desagregadas por sexo. En cuanto a los problemas de adicciones, las mujeres presentan menores índices de abuso y dependencia a sustancias, pero cuando se desarrollan estos trastornos, sufren más rechazo social y tienen pérdidas sociales mayores que los varones en la misma condición. (Salgado de Zinder, Lara, Natera, Berenzon, Medina-Mora, 2002). La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA: 1990) reporta que un 2% de las mujeres caen en la clasificación de bebedoras excesivas, en comparación con el 27.3 % de los hombres y en relación con el consumo de drogas, el 2.1% de las mujeres las consume en relación con el 7.6 % de los hombres. (Lara, Asunción, 1995: 148). Frente a un panorama con las dimensiones descritas, los principales problemas que enfrenta

el Sistema Nacional de Salud, en términos de su capacidad de respuesta a los problemas de salud mental, son, entre otros, la infraestructura insuficiente con una distribución inadecuada y de difícil acceso, poco personal especializado, insuficiente y mal distribuido, en el territorio nacional, carencia de recursos económicos para brindar un servicio adecuado con la infraestructura existente, el promedio de antigüedad de los inmuebles para la atención a la salud mental es de 35 años, con condiciones de mantenimiento que impiden atender adecuadamente la demanda de consulta externa, que registra un incremento continuo y significativo por arriba del crecimiento poblacional.

En este contexto, hay un amplio reconocimiento sobre la necesidad sentida de contar con más y mejores servicios de salud mental en nuestro país pues el conocimiento insuficiente sobre los problemas de salud mental, hacen que un número importante de personas en México vean limitado su desarrollo integral por un trastorno neurológico o psiquiátrico que, dado el avance de las neurociencias, podría ser controlado de manera oportuna y eficiente.

El personal de Enfermería es un personal idóneo para responder a estas necesidades de salud emergentes, de ahí que es de suma importancia, que cada vez más las Enfermeras y Enfermeros se interesen en el cuidado de la salud mental.

## REFERENCIAS.

- BERENZON, S., Medina, Ma. Elena, LARA, Asunción. (2003) *Servicios de salud mental: Veinticinco años de investigación.*; en: *Revista Salud Mental.*, Vol. No. 26, No. 5 pp. 61-74.
- CNDH (2002). *Los derechos humanos de las personas con enfermedades mentales.* México, 15 pp.
- LARA, Asunción. (1995) *La salud mental de las mujeres. Que sabemos y hacia dónde vamos.* Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría. Pp.146-154
- LARA, A. Salgado, Nelly (Compiladoras). (2002) *Cálmese son sus nervios, tómese un tesito. La salud mental de las mujeres mexicanas.* Ed. Pax México, 209 pp.
- OPS. (2001). *Salud Mental: Si a la atención, no a la exclusión.* Washington D.C. EUA. 14 pp. Disponible en línea: [www.who.int/world-health-day/index.es.html](http://www.who.int/world-health-day/index.es.html) y [www.paho.org](http://www.paho.org).
- GARCÍA, SARAH (1997) *Necesidades de Atención y utilización de servicios de salud mental. Salud mental.* Vol. 20, suplemento julio. Pp.39-46.
- OMS. (2002) *Catalogación por la Biblioteca de la OMS Invertir en salud mental.* 1. Trastornos mentales – economía 2. Trastornos mentales – terapia 3. Servicios de salud mental – economía 4. Costo de la enfermedad 5. Inversiones I. Título.
- Frenk, J. Lozano R. González Block. OMS (2004). *Economía y salud: propuestas para el avance de sistema de salud en México.* Informe final. México, D.F. FUNSALUD.



## LA ENEO Y LA ENFERMERÍA MEXICANA PERDIERON UNO DE SUS PILARES: LA MTRA. GRACIELA ARROYO DE CORDERO.

LEO Guadalupe Figueroa Maass

La Maestra Cordero, como solíamos llamarle, durante casi 50 años de ejercicio profesional desarrolló una excelente carrera como enfermera en la clínica, en la docencia, en la investigación, así como en la administración, demostrando su gran compromiso y deseo de superación en cada uno de los roles que le tocó desempeñar.

Ingresa como enfermera instructora a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, desarrollándose como docente. Fue elegida como Consejera Técnica y desde ahí propició el cambio de la categoría con la que se contrataba a las docentes de enfermería, de "enfermeras instructoras" a profesoras universitarias, mediante concursos de oposición.

También desempeñó los cargos de Coordinadora de Propedéutica de enfermería y fundamentos de enfermería y Secretaria General Académica. Posteriormente asumió la dirección de la ENEO durante dos periodos consecutivos, de 1987 a 1995. Su designación como Directora fue recibida con gran júbilo por la comunidad universitaria de la escuela debido a su carisma, inteligencia, calidad humana, capacidad profesional, honestidad, entrega al trabajo, cualidades de líder, interés por escuchar y atender problemas y necesidades de los alumnos, los académicos y del personal administrativo y de intendencia.

Elaboró un Plan de Trabajo en el que establecía que la misión de la ENEO era: *"Consolidarse y mantenerse como la Institución de vanguardia en la formación de recursos humanos en enfermería, logrando desarrollar en sus egresados una sólida identidad universitaria y una amplia conciencia de los valores nacionales, así como constituirse en centro de profesionalización del ejercicio de la investigación en enfermería para contribuir también en la generación de alternativas que mejoren la calidad de la atención en los servicios de salud"*.

Su desempeño en la UNAM le valió no sólo el afecto, reconocimiento y apoyo de la comunidad de la ENEO sino también de rectores, colegas directores y demás autoridades



universitarias que convivieron con ella, tanto en situaciones regulares como en momentos difíciles de la UNAM, los que enfrentó con solidaridad y valentía defendiendo siempre sus principios y valores como universitaria.

Algunos párrafos de las palabras que pronunció el día que dio fin a su gestión expresan la filosofía que motivó su acción *"...viví intensamente el quehacer de nuestra universidad...y en cada experiencia que esto significaba, el orgullo de ser universitaria se constituyó en una gran fuerza motivadora para trabajar día con día y para promover en la comunidad de la escuela un ambiente de compromiso laborioso de lo que fue proyectado... teniendo un claro ideal de escuela universitaria no me faltó entusiasmo y voluntad para dedicar mi mayor empeño a su mejoramiento en diferentes aspectos, que mi forma de conducirla siempre obedeció al marco legal y que no escatimé un solo momento y que nunca dejé de creer en la enfermería, en la escuela y la universidad"*.

Al término de la gestión la Maestra se retiró de la UNAM, pero no de la vida profesional pues fue invitada a participar en funciones de asesoría en la Secretaría de Salud, y se desempeñó como asesora del Subsecretario de Innovación y Calidad, coordinó la Comisión Interinstitucional de Enfermería y el Plan Integral de Desarrollo para la Formación y el Ejercicio de Enfermería en México. Además gestionó, implementó y dirigió el programa de Estímulos a la productividad y eficiencia a favor del personal de enfermería a nivel nacional, y el desarrollo gerencial para directivos de enfermería.

El 20 de septiembre del 2005 en la Ciudad de México, la Maestra Cordero dejó de existir dejando entre sus excolaboradores y exalumnos, así como entre sus amigos y su familia una gran tristeza.

***Descanse en paz querida maestra***



## LA ENEO PIERDE OTRA DESTACADA PROFESORA: SUSANA ROSALES BARRERA

El día 15 de agosto, la ENEO perdió otra profesora destacada, la licenciada Susana Rosales Barrera que aunque ya estaba jubilada seguía con compromiso y entrega en la lucha por el mejoramiento de la enfermería.

Inició sus estudios de enfermería en la carrera técnica en la Escuela de Enfermería del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", posteriormente la licenciatura en enfermería y Obstetricia en la ENEO, la especialidad en enfermería en la Dirección General de Servicios de Salud Pública en Estados y Territorios de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy Secretaría de Salud. Obtuvo un diplomado en ética en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Fue fundadora de la Escuela de Enfermería de la Subdirección General Médica del ISSSTE y del Colegio Nacional de Enfermeras A.C.

Ejerció la docencia en la escuela de Enfermería de Cardiología y fue supervisora de enfermería en el American British Cowdray.

En la ENEO coordinó los cursos de especialización en docencia, fue también coordinadora del Servicio Social y Opciones Terminales de Titulación, además de impartir las materias de propedéutica de enfermería, introducción a la enfermería, patología, enfermería médico-quirúrgica, enfermería pediátrica, enfermería sanitaria y ética y legislación, por muchos años. Entre sus publicaciones están manuales de organización y procedimientos, textos programados y el libro de Fundamentos de Enfermería que elaboró junto con otras profesoras de la ENEO y que es un texto obligado para los alumnos de la escuela.

Fue secretaria de la Asociación Mexicana de Bioética en Enfermería, órgano importante para retroalimentar los valores de la profesión, y también del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería.

Por este medio la escuela se une a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

*Descanse en Paz*



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LAS PRÁCTICAS DE CAMPO QUE SE REALIZAN EN LA UNAM

Definición

**Prácticas de campo:** actividades extra aula que brindan la oportunidad de ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos en el salón de clase.

De acuerdo con los diferentes planes de estudio y según los requisitos por materias, se tiene una primera clasificación:

Prácticas Obligatorias curriculares

Prácticas	Obligatorias curriculares
	No Obligatorias

Las prácticas Obligatorias curriculares a su vez pueden ser:

	Prácticas de campo/ viaje de prácticas (Duración: más de 24 hrs.)	Foros/as
<b>OBLIGATORIAS</b>		Instalaciones UNAM Área Metropolitana
	Visitas Guiadas/ visitas de observación (Duración: menos de 12 hrs.)	Foros/as Instalaciones UNAM Área Metropolitana
	Clases fuera del aula/ ejercicios (Duración: menos de 6 hrs.)	Instalaciones UNAM Área Metropolitana
<b>NO OBLIGATORIAS</b>	Concursos - Actividades Deportivas (Competencias)	
	Congresos - Foros Académicos - Seminarios - Estancias Académicas	

No Obligatorias

Las prácticas Obligatorias curriculares a su vez pueden ser Otras características que determinarán el tipo de práctica son:

- Distancia
- Tipo de actividad a realizar
- Número de personas que asisten
- Responsable - programa, materia, práctica, justificación y objetivos
- Transporte: particular, público, UNAM
- Lugar de salida y llegada.

### RECOMENDACIONES

Cada entidad deberá contar con un reglamento aprobado por su Consejo Técnico en el cual, considerando la peculiaridad de cada plan de estudios y para disminuir riesgos, deberán tomarse en cuenta tres momentos:

- Antes de la realización de la práctica;
- Durante el desarrollo de la misma;
- Al finalizar la práctica.

**Antes de realizar la práctica, las instancias que autorizarán y los profesores responsables de la práctica deberán:**

- a) Programar las prácticas al inicio del ciclo escolar (semestre o año, según corresponda). Esto es posible en el caso de las prácticas obligatorias curricularmente, según el plan de estudios y el programa de la materia.
- b) Cumplir con el procedimiento que cada entidad estipule para solicitar la autorización de la práctica, acudiendo a la instancia (División de Estudios Profesionales, Unidad de Enseñanza, Secretaría Académica, Comité de Prácticas, Departamento de Prácticas Escolares, etc.) que otorgará el visto bueno en el aspecto académico, e informar a la Secretaría Administrativa para su aprobación en cuanto al aspecto de procedimiento (Recordar que el Secretario Administrativo de cada entidad es miembro de la Comisión Local de Seguridad)
- c) Únicamente autorizar la realización de prácticas en lugares que presenten condiciones de seguridad para los asistentes. El profesor cuidará de que no se realicen actividades que pongan en riesgo la integridad física de los alumnos, como nadar en ríos, lagos y presas, entre otros.
- d) Sin excepción, es obligatorio contratar el seguro de vida correspondiente.
- e) Cuidar que la salida no interfiera con las actividades de otras asignaturas, semana de exámenes o última semana del semestre. **EN NINGÚN CASO SE REALIZARÁN PRÁCTICAS EN VACACIONES.**

**En todos los casos al solicitar la autorización de la práctica se deberá especificar:**

- a) Programa de trabajo y actividades académicas a realizar
- b) Asignatura a la que corresponde, tema o temas
- c) Objetivos generales y específicos, y justificación
- d) Productos y resultados a alcanzar. Beneficios dirigidos a la institución o a la comunidad
- e) Cronograma de actividades
- f) Lugar de la práctica; permanencia en los sitios.
- g) Lugar de salida y regreso. Se recomienda salir de instalaciones de la UNAM y regresar a ellas. En caso del Bachillerato se recomienda que los padres o tutores se encuentren presentes. Si las visitas son en la Zona Metropolitana, considerar la conveniencia de citar a los alumnos en el sitio a visitar.
- h) Número de alumnos participantes.
- i) Número de operadores según la distancia. Se recomienda asignar dos operadores para trayectos de más de 8 horas.
- j) Presupuesto, gastos necesarios.
- k) Confirmar apoyo de la escuela en transporte, contratación de seguro de vida, reservación de hospedaje. Cuando la UNAM proporcione el transporte se recomienda se asignen dos operadores para trayectos de más de 8 horas.
- l) Con 15 días hábiles de anticipación, los profesores responsables confirmarán la salida y entregarán lista de asistencia con los números de cuenta de los alumnos que asistirán, domicilios y teléfonos. **NO ASISTIRÁ NINGUNA PERSONA AJENA A LA PRÁCTICA.**
- m) Se anexará a la lista de asistencia (máximo de 40 alumnos) formato de aprobación de la práctica con visto bueno de los padres o tutores y las cartas compromiso de los alumnos

en donde se responsabilizan de observar y respetar la Legislación Universitaria, se obligan a guardar el orden y conducirse con respeto a los demás durante la práctica.

- n) Los profesores deberán asegurar el número suficiente de materiales de emergencia y estudiar las normas de seguridad para prevenir accidentes.
- o) Los profesores responsables deberán aprobar un curso de primeros auxilios y elaborar un plan de acción de emergencia que deberá contener, cuando menos, un registro de los alumnos con: sus datos generales; antecedentes clínicos (tipo de sangre, alergias, cirugías, estado de salud general); números de emergencia y localización de servicios médicos cercanos a la localidad donde se efectuará la práctica, y rutas de evacuación
- p) Los profesores responsables deberán ir en el mismo transporte que los alumnos
- q) En el caso del Bachillerato, por tratarse de menores de edad, sería recomendable que estén al menos 2 de los profesores responsables por grupo o por autobús.
- r) Conocer las sanciones a las que se hacen acreedores en caso de incurrir en faltas (tanto profesores como estudiantes).

**Durante el desarrollo de la práctica:**

**1) Salida:**

- a) Al momento de salir el responsable entregará a la Secretaría Administrativa lista de asistentes confirmada, (mismos que deberán estar inscritos en el grupo del profesor), a su vez recibirá información de los seguros contratados, servicios de emergencia a los que puede recurrir en caso necesario como las direcciones generales de Servicios Generales, de Atención a la Comunidad Universitaria, de Asuntos Jurídicos y de Servicios Médicos de la UNAM.
- b) Tener a la mano información del transporte, línea, número de placas, contrato correspondiente y seguro de vida.
- c) Asegurarse de que se tengan a la mano celulares o radios que les permitan comunicación.
- d) El responsable entregará Bitácora de viaje con lugar, fecha y hora de salida, así como lugar, fecha y hora de llegada. Programar el regreso a una hora adecuada para que los alumnos encuentren transporte para regresar a sus hogares.

**2) Desarrollo de la práctica:**

- a) No viajar después de las 22:00 hrs. y no pernoctar en el vehículo.
- b) Llevar Botiquín de primeros auxilios y extintor.
- c) Los operadores de vehículos deberán contar con: gasolina, herramientas, señalamientos y refacciones necesarias, así como un suplente cuando se trate de trayectos de más de 8 horas.
- d) Alumnos y profesores deberán llevar su credencial de la UNAM vigente.
- e) **NO INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NI DROGAS.**

**3) Al finalizar la práctica:**

- a) Los responsables deberán presentar un informe o reporte de la práctica, evaluando el logro de los objetivos de la práctica en la semana posterior a la llegada de la misma.
- b) Este informe quedará como antecedente para futuras autorizaciones. Deberá ir copia al expediente de los profesores y estudiantes involucrados, tanto los aspectos positivos como los negativos.

- c) Se establecerá algún tipo de constancia para los alumnos y para los profesores que participen en las prácticas, que podrán ser de asistencia, reconocimiento o participación.
- d) En el caso de las prácticas no obligatorias curricularmente se deberá justificar la necesidad e importancia de la asistencia. No son un requisito para la evaluación, sobre todo en el caso del Bachillerato, en el cual se recomienda se restrinjan a un área específica y a no pernoctar, así como **No autorizar salidas a balnearios o playas.**

**4) Motivos para la suspensión de la práctica**

- Si no se presenta el profesor titular responsable.
- No aprobar solicitudes que se presenten fuera de tiempo o que no reúnan todos los requisitos según el reglamento de cada Escuela.
- El profesor podrá dar por concluida o suspendida la práctica o expulsar a un alumno de la práctica, cuando éste cometa faltas graves tales como: daños en propiedad ajena; desobediencia reiterada; agresiones físicas; ingestión de bebidas alcohólicas; drogas; o cualquier otra conducta impropia de un universitario, debiéndose exigir el resarcimiento del daño, además de notificar a quien corresponda de la falta cometida para proceder conforme la Legislación Universitaria y demás disposiciones jurídicas.
- Por enfermedad, mal tiempo, malas condiciones del lugar o accidente se justifica regreso anticipado.
- Si se incurre en faltas señaladas en el art. 87 apartado I, 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM.

**5) Responsabilidades de los profesores**

Son responsabilidades de los profesores:

- la seguridad del grupo en su conjunto;
- mantenimiento del orden;
- que se cumplan las actividades planteadas como objetivo;
- el material que haya sido previsto por la Escuela;
- el comportamiento del grupo en general;
- obtener los permisos correspondientes y que se viaje con los seguros respectivos.

**6) De las responsabilidades de los Asistentes a las Prácticas de Campo**

- Fincar responsabilidad universitaria y laboral a los académicos y trabajadores que incurran en actos contrarios a la disciplina universitaria, independientemente de la responsabilidad civil o penal que pudiera derivarse de sus actos.
- Fincar responsabilidad universitaria a los alumnos que incurran en actos contrarios a la disciplina universitaria o que tengan mal comportamiento durante el desarrollo de la práctica. En caso de haber causado un daño material el responsable deberá costear los daños que hubiera ocasionado.

Los integrantes de la comunidad universitaria – académicos, alumnos y trabajadores- que incurran en alguna falta serán sancionados conforme a las medidas disciplinarias contempladas en la Legislación Universitaria, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven de la legislación común.

**SE EXIME DE RESPONSABILIDAD A LA UNAM DE CUALQUIER SALIDA QUE SE EFECTÚE FUERA DEL PROGRAMA AUTORIZADO.**

Publicado en gaceta UNAM el día 1 de marzo de 2004, pag. 22 y 23



**PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE ALCOHOLICOS ANÓNIMOS Y LA ENEO**

El pasado 10 de Junio se cumplieron 70 años del nacimiento de Alcohólicos Anónimos, cuyo origen se remonta al año de 1935 en la ciudad de Akron en Estados Unidos de Norteamérica cuando por primera vez se reunieron Bill W. y el Doctor Bob, no para beber sino para dejar de hacerlo y descubrieron que al platicar sus mutuas experiencias permanecían sin beber. Este hecho se vuelve tan relevante porque de ahí se inicio una cadena de recuperación que a la fecha ha dado a miles o millones de enfermos alcohólicos la sobriedad en más de 140 países en todo el mundo. Hoy es un hecho que en todas las comunidades, o colonias pueden encontrar un grupo de A.A.

Sin embargo poco hubiéramos avanzado sin la valiosa colaboración de la comunidad profesional dedicada a la conservación y restauración de la salud, esos hombres y mujeres de buena voluntad que arriesgando su prestigio han brindado el apoyo a esta comunidad sin esperar nada a cambio "A todos ellos nuestro mas profundo agradecimiento". Dentro de ellos existe uno en particular que posiblemente por su gran acercamiento en los momentos mas criticos de los estragos alcohólicos ha desarrollado una gran sensibilidad ante esta devastadora debilidad: **la enfermera** que siempre ha mostrado una gran disposición a trabajar en conjunto de A.A.

Actualmente encontramos en muchos lugares con alumnos o egresados de la ENEO en las ferias de la Salud Delegacionales, en las jornadas empresariales contra las adicciones o en instituciones educativas donde se imparten programas de ayuda a enfermos alcohólicos.

Es por estas razones que consideramos de suma importancia iniciar una relación cercana con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y, con el apoyo de las autoridades de esta Institución en el futuro iniciaremos algunos trabajos de información a personal docente, administrativo y en especial al alumnado además de implementar programas de Cooperación entre la ENEO y A.A.

Si requieren de mayor información dirigirse con la Mta. Dolores Zarza Arizmendi en la ENEO o ingresa a la página:

www.aa.org.mx \ e-mail: anonimo@prodigy.net.mx



*Bienvenida Nueva Generación  
ENEQ*



2006



2010

